



Para presentar válidamente una solicitud de Ayuda al estudio de grado y máster de la Universidad de Zaragoza (UZ) tienes que seguir estos 4 sencillos pasos.

1. [Grabar la solicitud](#)
2. [Imprimirla](#)
3. [Firmarla](#)
4. [Presentarla en la Sede Electrónica](#)

1. - Grabar la solicitud

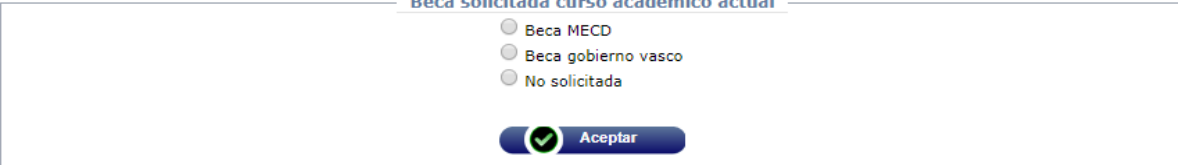
Entra en la aplicación siguiendo el enlace que tienes en la web de la Sección de Becas o en la Secretaría Virtual de la UZ

Accederás a esta pantalla



Tienes que usar tu NIP/NIA y tu contraseña administrativa, los mismos que usas para grabar la matrícula o entrar a la consulta de expediente.

Una vez identificado@ entrarás a una pantalla de selección



Debes marcar qué beca has solicitado en el curso académico 2024-2025

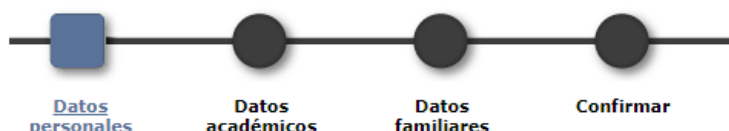
Si no has solicitado beca del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o beca para estudios universitarios del Gobierno Vasco no te dejará continuar. [Base 3 de la convocatoria de estas ayudas]

Solicitantes de beca del Ministerio de Educación (MEFPD):

Pincha en “Beca MEFPD” y en “Aceptar”

Entrarás directamente en la pantalla de **datos personales**

Sigue el orden que te marca la línea de actuación, primero los datos personales, luego los académicos, después los familiares y finalmente confirma. Si no te deja pasar de una pantalla a otra es que te has dejado de rellenar algún dato, revísala bien y complétala.



Si tienes que retroceder puedes saltar entre pantallas, pero para avanzar debes pasar siempre por todas en orden:

Datos personales

Datos personales	
Nombre	Fecha nacimiento
País	M-F
Sexo	E-Mail
	* Verificación E-Mail
<i>Las notificaciones referentes a esta solicitud de beca las recibirás en este correo electrónico. Si quieres recibirlos en otro correo puedes modificarlo.</i>	
* Cuenta de ingreso	País Iban
Dígito de control IBAN	Confirmo que todos los datos de la cuenta están verificados, siendo titular o cotitular el solicitante y la cuenta permanece activa
Teléfono	Teléfono móvil
Alumno extracomunitario	Tipo permiso
Observaciones	

Tus datos se muestran automáticamente, revísalos y complétalos. Los campos marcados con un * son de obligado cumplimiento, no te saltes ninguno o no te dejará pasar de pantalla.

Puedes modificar, con efecto solo para esta convocatoria, el correo electrónico, el número de cuenta bancaria y los números de teléfono.

Si quieres explicarnos algo aprovecha el campo de Observaciones, tienes hasta 1000 caracteres.

Una vez cumplimentada pasa a la pantalla de **Datos académicos**

Datos académicos					
Estudios	Centro	Plan de estudios			
140 - Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	201 - Escuela Politécnica Superior	437 - Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural			
Señale si posee otro título universitario oficial	Nombre título académico				
Datos informativos beca MECD					
Solicitada	Si	Concedida	Si	Denegada	No

Aparecen automáticamente, los estudios en que estás matriculado este curso, (si tienes más de un expediente elige el mismo para el que solicitaste la beca del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes).

Cuando finalices pasa a la pestaña de **Datos familiares**, los datos de la unidad familiar se **cargarán automáticamente** de los que se han tomado como referencia para el cálculo de la renta en la solicitud de beca del MEFPD [Base 4 – de la convocatoria de estas ayudas].

El formulario de cesión de datos tributarios que se genera al grabar la solicitud deberá ser firmado por todos los miembros de la unidad familiar, **en el caso de menores de edad deberá firmar su padre/madre/tutor.**

Pincha en **Confirmar** y ya habrás finalizado esta parte, puedes previsualizar lo que has puesto antes de confirmar la solicitud.



Ayudas al estudio para grado y máster de la
Universidad de Zaragoza 2023/24

SOLICITUD

Expediente: AYUZ_2023_

He leído las bases de la resolución de 25 de febrero de 2022, del Rector en funciones, por la que se convocan las Ayudas al estudio para grado y máster de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023 y deseo continuar con el proceso de presentación de solicitud.

He leído las bases

Quedo enterado(a) de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de los datos incorporados a la solicitud podrá dar lugar a la denegación o revocación de las ayudas, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

Quedo enterado(s)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1ª planta, Plaza de Basilio Paraiso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://veleagpd.gob.es>. Puede consultar toda la información al respecto en:

<http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

Conozco la información sobre protección de datos de carácter personal:

En la parte inferior de la pantalla hay 3 párrafos que debes aceptar **obligatoriamente** para que la solicitud se dé por cumplimentada, si no los aceptas no podrás grabarla.

No puedes marcar la documentación que aportas, por lo que si tienes que añadir documentación márcalo en el resguardo de solicitud después de aceptarla e imprimirla.

Si algo está mal puedes volver a las pantallas anteriores y modificarlo **antes de grabar**. Si te das cuenta después de grabar ya no podrás modificarlo, ponte en contacto con la Sección de Becas de Zaragoza, Huesca o Teruel y te diremos lo que tienes que hacer.

MUY IMPORTANTE


Recuerda que con esto no has finalizado, tienes que imprimir la solicitud y el impreso de autorización para recabar datos tributarios, firmarlo, y presentarlo todo a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es] dentro del plazo oficial.

2. - Imprimir

Una vez grabada la solicitud generará un pdf que tienes que imprimir, **NO** puedes modificarla, pero puedes entrar y descargarla tantas veces como necesites. Basta con entrar en la misma dirección web que has usado para grabarla y pinchar en el botón de "lista de documentos del alumno"

Solicitudes					
Año	Número de solicitud	Tipo de beca	Estado	Anulada	
2018/19	1	AYZ - Ayudas al estudio para grado y máster de la Universidad de Zaragoza	AP - Alta parcial	N	

Y se abrirá una pantalla que te permitirá imprimir o descargar la solicitud (depende de cómo tengas configurado el navegador)

Documentos asociados a las solicitudes					
	Id expediente	Id documento ↕	Tipo	Descripción	Fecha creación
	1980	1	pdf	Impreso de la solicitud de beca	

3. - Firmar

El documento de "Autorización para que la Universidad de Zaragoza pueda recabar datos tributarios". deberá ser firmado por todos los miembros de la unidad familiar. Los menores de edad no deben firmar el documento. En estos casos **deberá ser el padre/madre/tutor el que firme en su lugar**.

4. - Presentar

La solicitud debe presentarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es>, en Gestión de Solicitudes (SOLICIT@) con certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad [NIP y contraseña administrativa]. Abierto las 24 horas de todos los días del año.

Deberás seguir los siguientes pasos:

Acceder a sede.unizar.es/solicita

Gestión de solicitudes (SOLICIT@)

Opciones: Iniciar Nueva Solicitud

Identificarse con certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad [NIP y contraseña administrativa]

En el "Catálogo de solicitudes clasificadas por categorías" - "Estudiantes de Grado, Master, Doctorado, etc.", pinchar en: "**Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de grado y de máster universitario**"

Cumplimentar los campos necesarios y subir la documentación

Pinchar en el botón de "Presentar"

NO SE ADMITE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR CORREO ELECTRÓNICO

Solicitantes de beca del Gobierno Vasco:

Pincha en “Beca Gobierno Vasco” y en “Aceptar”

Entrarás directamente en la pantalla de **datos personales**

Sigue el orden que te marca la línea de actuación, primero los datos personales, luego los académicos, después los familiares y finalmente confirma. Si no te deja pasar de una pantalla a otra es que te has dejado de rellenar algún dato, revísala bien y complétala.



Si tienes que retroceder puedes saltar entre pantallas, pero para avanzar debes pasar siempre por todas en orden:

Datos personales

Datos personales	
Nombre	Fecha nacimiento
País	NIF
Sexo	E-Mail
	Verificación E-Mail
<i>i</i> Las notificaciones referentes a esta solicitud de beca las recibirás en este correo electrónico. Si quieres recibirlos en otro correo puedes modificarlo.	
* Cuenta de ingreso	
Dígito de control IBAN	País Iban
Confirmo que todos los datos de la cuenta están verificados, siendo titular o cotitular el solicitante y la cuenta permanece activa	
Teléfono	Teléfono móvil
Alumno extracomunitario	Tipo permiso
Observaciones	

Tus datos se muestran de manera automática, revísalos y complétalos. Los campos marcados con un * son de obligado cumplimiento, no te saltes ninguno o no te dejará pasar de pantalla.

Puedes modificar, con efecto solo para esta convocatoria, el correo electrónico, el número de cuenta bancaria y los números de teléfono.

Si quieres explicarnos algo aprovecha el campo de Observaciones, tienes hasta 1000 caracteres.

Una vez cumplimentada pasa a la pantalla de **Datos académicos**

Datos académicos		
Estudios	Centro	Plan de estudios
140 - Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	201 - Escuela Politécnica Superior	437 - Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Señala si posee otro título universitario oficial	Nombre título académico	
Datos informativos beca MECID		
Solicitado	Si	Concedida
	Si	Denegada
	No	

Aparecen automáticamente los estudios en que estás matriculado este curso, (si tienes más de un expediente elige el mismo para el que solicitaste la beca del Gobierno Vasco).

Cuando finalices pasa a la pestaña de **Datos familiares**, los datos de la Unidad Familiar no están disponibles. Deberás cumplimentarlos manualmente tanto en el “impreso de solicitud” como en el “impreso de autorización para recabar datos tributarios” que se genera al grabar la solicitud. Este

último impreso deberá ser firmado por todos los miembros de la unidad familiar, **en el caso de menores de edad deberá firmar su padre/madre/tutor.**

Recuerda que: los datos de los miembros de la unidad familiar deben coincidir exactamente con los valorados a efectos de renta en la solicitud de la beca del Gobierno Vasco, siendo motivo de denegación automática la introducción en la solicitud de una unidad familiar diferente.

Pincha en **Confirmar** y ya habrás finalizado esta parte, puedes previsualizar lo que has puesto antes de confirmar la solicitud.



**Universidad
Zaragoza**

**Ayudas al estudio para grado y máster de la
Universidad de Zaragoza 2023/24**

SOLICITUD

Expediente: AYUZ_2023_

He leído las bases de la resolución de 25 de febrero de 2022, del Rector en funciones, por la que se convocan las Ayudas al estudio para grado y máster de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023 y deseo continuar con el proceso de presentación de solicitud.

He leído las bases

Quedo enterado(a) de que la inexactitud, falsedad u omisión, de los datos incorporados a la solicitud podrá dar lugar a la denegación o revocación de las ayudas, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

Quedo enterado(a)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Perainfno 1ª planta, Plaza de Basilio Paraiso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Puede consultar toda la información al respecto en:

<http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

Conozco la información sobre protección de datos de carácter personal:

En la parte inferior de la pantalla hay 3 párrafos que debes aceptar obligatoriamente para que la solicitud se dé por cumplimentada, si no los aceptas no podrás grabarla. No puedes marcar la documentación que aportas, por lo que si tienes que añadir documentación márcalo en la hoja después de aceptar la solicitud e imprimirla.

Si algo está mal puedes volver a las pantallas anteriores y modificarlo **antes de grabar**. Si te das cuenta después de grabar ya no podrás modificarlo, ponte en contacto con la Sección de Becas de Zaragoza, Huesca o Teruel y te diremos lo que tienes que hacer.

MUY IMPORTANTE


Recuerda que con esto no has finalizado, tienes que imprimir la solicitud y el impreso de autorización para recabar datos tributarios, cumplimentar manualmente los datos de la unidad familiar en ambos, firmar el impreso de autorización para recabar datos tributarios y presentarlo todo a través de la SEDE ELECTRÓNICA de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es] dentro del plazo oficial.

2. - Imprimir

Una vez grabada la solicitud generará un pdf que tienes que imprimir, **NO** puedes modificarla, pero puedes entrar y descargarla tantas veces como necesites. Basta con entrar en la misma dirección web que has usado para grabarla y pinchar en el botón de "lista de documentos del alumno"

Solicitudes					
Año	Número de solicitud	Tipo de beca		Estado	Anulada
2018/19	1	AYZ - Ayudas al estudio para grado y máster de la Universidad de Zaragoza		AP - Alta parcial	N
Lista de documentos del alumno					
		AYZ - Ayudas al estudio para grado y máster de la Universidad de Zaragoza		AP - Alta parcial	N

Y se abrirá una pantalla que te permitirá imprimir o descargar la solicitud (depende de cómo tengas configurado el navegador)

Documentos asociados a las solicitudes					
	Id expediente	Id documento ↕	Tipo	Descripción	Fecha creación
	1980	1	pdf	Impreso de la solicitud de beca	

3. - Firmar

El documento de "Autorización para que la Universidad de Zaragoza pueda recabar datos tributarios". deberá ser firmado por todos los miembros de la unidad familiar. Los menores de edad no deben firmar el documento. En estos casos **deberá ser el padre/madre/tutor el que firme en su lugar**.

4. - Presentar

La solicitud debe presentarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es>, en Gestión de Solicitudes (SOLICIT@) con certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad [NIP y contraseña administrativa]. Abierto las 24 horas de todos los días del año.

Deberás seguir los siguientes pasos:

Acceder a sede.unizar.es/solicita

Gestión de solicitudes (SOLICIT@)

Opciones: Iniciar Nueva Solicitud

Identificarse con certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad [NIP y contraseña administrativa]

En el "Catálogo de solicitudes clasificadas por categorías" - "Estudiantes de Grado, Master, Doctorado, etc.", pinchar en: "**Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de grado y de máster universitario**"

Cumplimentar los campos necesarios y subir la documentación

Pinchar en el botón de "Presentar"

NO SE ADMITE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR CORREO ELECTRÓNICO